



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO DE CENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30

DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven originales aun cuando no se publiquen

INTERESES REGIONALES

Activemos el ferrocarril

PARA LOS DIPUTADOS ASTURIANOS

Sancionado favorablemente por el Parlamento el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos, quedó definitivamente aprobado el crédito de diez millones de pesetas para el ferrocarril de la Costa. No sabemos si la consignación, al ser restablecida por la Comisión mixta, conservó su carácter general de crédito para la construcción de ferrocarriles por el Estado; pero es evidente que fué incluida y votada con la vista del legislador puesta en la vía de Gijón a Ferrol. Ahora toca a los diputados asturianos activar ese importantísimo asunto.

Procede, en primer lugar, independizar los diez millones de todo intento que tienda a fraccionarlos en favor de otros proyectos. En segundo lugar urge gestionar del ministerio de Fomento que se dé principio a las obras, y en tercer lugar, resolver por dónde es conveniente que empiecen, de modo que las regiones más necesitadas de comunicación comiencen a disfrutar los beneficios de la mejora lo antes posible.

En opinión nuestra, las obras deben comenzar en el sitio conocido por Los Cabos, cerca de San Esteban de Pravia, y en dirección a Ribadeo. Como la zona occidental de Asturias, es la única que carece de comunicación ferroviaria, es de justicia atenderla preferentemente. Por otro parte, este orden, en la organización de los trabajos conduciría a resultados satisfactorios en tiempo relativamente breve. En cinco o seis años si se despliega la necesaria actividad, podrá construirse una gran parte de vía entre Los Cabos y Ribadeo, y esa vía, enlazada con la del Vasco, en San Esteban, podrá prestar servicio a varios concejos de aquella región. Entretanto, avanzará la prolongación de la línea electrificada Gijón-Carreño-Avilés y más

tarde seguramente que a San Esteban de Pravia, a buscar el enlace con la del Occidente. Esto hará que la iniciativa particular, simultaneada con la del Estado, anticipe la ansiada comunicación directa entre Gijón y la ciudad ferrolana.

No olvidamos la zona costera del trazado entre Ferrol y Ribadeo. Pero así que el ferrocarril llegue desde Asturias a este último puerto de la raya gallega, fácil será llevarlo a Ferrol, siguiendo, en la inversión de los créditos, el método antes indicado.

En la asamblea celebrada en Ferrol se acordó que la construcción del Ferrocarril empezase simultáneamente por Gijón, Ferrol y un lugar intermedio. El acuerdo se inspiraba en la posibilidad que el Estado concediese de una sola vez el crédito del importe total de las obras (en aquella presupuestadas en noventa millones de pesetas), o que diese facilidades económicas a una Empresa particular que se hiciese cargo de la construcción y explotación de la vía. Las cosas se han producido de manera muy distinta, y dispuesto que el ferrocarril se vaya construyendo mediante créditos parciales, lo más acertado es dedicar cada uno de esos créditos a una sola sección, porque si se fracciona, resultará que pasarán años y años sin que ninguna de las zonas del trazado logren disfrutar, ni total ni parcialmente, el servicio del ferrocarril.

Nosotros brindamos la proposición al buen juicio de las personas sensatas. Hemos dicho muchas veces que Asturias tenía un compromiso moral contraído con la región de Occidente, cuyos pueblos están, en cuanto a comunicaciones, en un aislamiento medieval. Nada más justo, más noble y ni más obligado por todos, que poner esos pueblos en relación diaria con los demás de la región, que será, para engrandecimiento de Asturias, ponerlos en relación con el progreso.

De «El Noroeste» de Gijón.



MAS FLORES

A mi amigo Heliodoro,
que es un gentil soñador...

Amigo Heliodoro, tenéis un modo de soñar muy raro... Ya recapacité sobre lo que me decías en los sensatos e ingeniosos comentarios que ponéis a mi «Adición de una crónica». Pues bien; con ello me acabé de convencer de que seguís soñando... Dices tú: *¡Sin duda hemos sido víctimas de un sueño!*... Y lo dices con gran admiración, como si acabaras de despertar... Pues no, señor; no has despertado... Te lo demostraré. Tú, que eres un delicado artista de la música, fijate en cómo desafina lo que dices, y más teniendo en cuenta tu creencia de que son los demás los que desafinan... No sé si podrás fijarte estando... como estás, pero no importa. Los lectores estarán despiertos... Escribes en «El Praviano»:... «leemos en el «Castropol» una crónica de Pedro G. Arias, lamentándose de la frialdad con que «El Praviano» acogió la labor artística...» ¡Basta! Ahora viene la desafinación.

«Confesamos nuestra sorpresa, ante la actitud de nuestro colaborador, pues creíamos sinceramente que hablamos recibido a los jóvenes castropolenses con todo el entusiasmo que merecían.» ¡Truco! No nos quejamos del recibimiento, que no merecíamos, por lo grande; nos quejamos de la frialdad con que «El Praviano» acogió nuestra humildísima labor, porque esa frialdad fué también muy grande...

El recibimiento... Llevo yo tres modestísimos artículos dedicándome a ensalzarlo. Por lo visto, como estabas... soñando... no te has enterado. El recibimiento... También a Cristo se lo hicieron grande... Pero...

El señor L. C., en «El Praviano», sólo se ocupó de darnos una lección de griego y de decir que se nos había hecho un gran recibimiento, cuando lo que necesitábamos de él era siquiera una pequeña alabanza. Y necesitábamos de su alabanza, porque no valíamos nada. Puede que él creyese que nosotros valíamos algo... Pues se equivocó. Por eso se dedicó a hacer alabanzas propias, cuyo difícilísimo arte sólo saben manejar con maravillosa dignidad los grandes genios, los que saben decir las cosas más feas del modo más bello... más fino... más gentil...

Conque, amigo Heliodoro, cuidado con los trucos, con engañar a los lectores y con obligarme a mí a hacer el pesado... Haréis una atrocidad, porque yo no sabré aligerarme... ¡Siempre el peso ha de caer sobre el más débil! Si como vosotros, yo, fuera fuerte, lo mismo me daba cargar con todo...

Y ya sabes que no hubo víctimas de sueño, sino víctimas de truco... De puntos artísticos no se nada; sólo sé de algunos que me parecen filipinos...

...Que no se diga que siendo pravianos os salís por peteneras...

Y ve ahora si el de la mala interpretación eres tú, y si seguís o no soñando... ¡Es tan difícil despertar a nadie arrojando sólo flores!... ¿Látigo? ¡Eso para los cocheros!... Nosotros sólo somos grandes soñadores... Mas si ya el sueño se desvaneció... y recuerdas que me dijiste en una carta que había entre nosotros una amistad santa, tiéndeme la mano... Y ¡chócalal... O si no podéis proseguir soñando... Yo continuaré arrojando flores sobre vuestro sueño... Pero temo que no despertéis nunca... porque... ¡qué caraiel!... ¡como las flores hacen tan poco ruido!...

Pedro G. Arias

Grandes Ferias de Silvallana

Se celebrarán los días 23, 24 y 25 de los corrientes.

Las animarán magníficos festejos.

También se adjudicarán los premios siguientes:

Uno de 100 pesetas

para el ganadero que compre mayor número de caballos, desde 20 arriba.

Otro de 50 id.

para el ganadero que compre mayor número de mulas, y

Otro de 50 id.

para el ganadero que de 12 arriba compre mayor número de asnos.

Además se premiará con CINCO PESETAS al mejor puesto de avellanas.

Y con otras DIEZ, al mejor puesto de cobertores.

Registro Civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la segunda quincena del mes de Abril de 1920.

Nacimientos

María Luisa R. de Moldes y Ramos, hija legítima de Florentino y María, de Castropol.

Vicente Sanjurjo y Reguero, de Vicente y María, de Castropol.

Sisto López y González, de Alonso y Manuela, de Santa Colomba.

Josefa Vior y González, de Eloy y Generosa, de Lantoiira.

María Benita Fernández y Fernández, de Enrique y Gervasia, de Berbesa.

Dolores Ruiz y Vinuesa, de Antonio y Encarnación, de Castropol.

Ricardo Alvarez y Rodríguez, de Florentino y Balbina, de Samagán.

María Mercedes Alvarez y Rodríguez, de Alejo y María, de Donlebún.

Josefa Vázquez y Carvajales, de Domingo y Fulgencia, de Vega de los Molinos.

Manuel Gayol y García, de José Antonio y Carmen, de Tol.

José Antonio García y López, de Domingo y de Enriqueta, del Grilo.

Laureano García y López, de Laureano y María, de Figueras.

Matrimonios

Francisco González Alvarez, con Natalia García Castaño, de Villarin.

Maximino Villar y López, con Bernardina González Fernández, de Barres.

Defunciones

Ludivina López y Pérez, de 46 años, casada, vecina de Trio.
 Clara Fernández y López, de 70 años, viuda, de Figueras.
 Luis Iglesias, de un mes de edad, del Arco.
 María Reigada y Vior, de 92 años, viuda, de Lantoiira.
 José Ferrández y Carvajales, de 60 años, casado, de Barres.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

El laureado poeta Benjamin, canta la palinodia y entona el mea culpa.

Por tercera vez, y empleando el léxico propio del hortera refinado, ha vuelto el poeta Benjamin García, a graznar desde las columnas de «Voz Astur», dirigiendo los graznidos hacia las cosas del occidente asturiano.

Pero ¿cómo lo hace?

Cantando la palinodia y bajando el diapason estupendamente como se dice ahora.

Empieza manifestando el esclarecido vate, que sus paisanos en Cuba lo han aplaudido por la contestación que dió a aquel que es conocido— así dice con intención aviesa—por el alias de «Pepe de Mingo», y que lo han censurado, por haber acusado a la directiva Agrícola de Serantes de meter la mano en lo ajeno. En lo primero, ya sabe que no es verdad, porque lo que verdaderamente recibió en uno y otro caso de sus paisanos, fué, las más acerbadas censuras, los más crudos denuestos, como así lo justifican las cartas que muchos de aquellos nos dirigieron alentándonos para que fustiguemos sin contemplación alguna al del Cornayo—palabras testuales—, al cual la Agrícola debía expulsar—así dicen nuestros comunicantes serantegos—ya que figura como socio de la misma.

Y, a renglón seguido, nuestro héroe entona un himno a la honradez de los hombres que constituyeu la citada Directiva, y muy en particular, a la persona de nuestro querido amigo D. Antonio López Fernández (Casanova), himno que ya no cuaja, himno que ha caído en el más espantoso vacío, porque la honradez de esos hombres—de la que nadie ha dudado—, es la misma que días antes quiso arrastrar por el arroyo poniéndola en tela de juicio, para dar gusto, y satisfacer así las pasiones de aquellos que en Serantes se hallan entregados a los que allí representan y encarnan la vieja política tan desacreditada.

Ante este cambio de frente tan repentino efectuado por el ilustre Benjamin, preguntamos nosotros: ¿Ha qué vienen ahora esos cantos, esas loas en honor de la Agrícola de Serantes, toda vez que censuraba llamando bombos a los artículos encomiásticos, que, en su día, y dentro de la más estricta verdad y justicia le dedicamos nosotros a la referida Sociedad?

¡Y luego, tiene el cinismo de llamar adulón a quien no solamente no conoce esa virtud, sino que repudia al que la posee!

¡Oh, Benjaaamin, como entona usted, aunque veladamente, el mea culpa.

Pepe de Mingo

BOAL

Lista de la suscripción efectuada en esta Parroquia para las reformas que son necesarias en esta Iglesia.

	Ptas. Cts.
D. Manuel F. García	25
» José Villamil Ron	25
» José G. Siñeriz	50
» José López García	10
» Luciano Sánchez Santa Eulalia	50
» Ignacio Fernández	40
» Francisco F. Combarro	70
» Tomás Pérez y Pérez	25
» Manuel F. Bousoño	50
» Evaristo R. Arango	25
» Juan M. Villamil	25
» Francisco Fuertes, Párroco	50
» Jesús López Rodríguez	5
» Eduardo Blanco	100
» José D. Suárez	10
» Ramón Mon	20
» Pedro F. Campón	10
D. ^a Cirila Rubio	2,50
» Inocencia Infanzón	25
» Enriqueta Santa Eulalia	50
D. Celestino Pérez	15
» Emilio Martínez	5
» Juan López	5
» Victoriano Martínez	50
» Claudio Quintana	5
» Bernardo Pérez	15
» Antonio Pacios	5
» José Siñeriz Fernández	15
» José García Fernández	10
» Eduardo M. Villamil	25
» José Méndez	5
D. ^a Rosario Díaz Valdés	5
» Filomena Valdés	5
» Ludivina Fernández González	1
» Petronilla Bousoño	5
» Generosa Martínez	5
D. Jesús Fernández	5
» Claudio Pérez	25
» Ramón Méndez	1
Suma.	874,50

(Continuará).

Desde Taramundi

EL 2 DE MAYO

En el local de la escuela de esta villa y organizada por los señores maestros de la misma, D. Manuel Ferreirós y D.^a Honorina Reino, efectuóse una fiesta escolar en conmemoración del glorioso día patrio.

Inicióse el acto con una serie de proyecciones luminosas, a las que siguieron varios números de recitación religiosa a cargo de niñas alumnas de la escuela, y ante un altar con imágenes y flores y orlado con los colores nacionales.

Tres alumnos de los más aventajados, representando un católico, un ateo y un protestante, simulaban una controversia dialogada en la que triunfó, por supuesto, el católico. Por último se presentó una niña representando a la Patria abrazando la enseña nacional, que fué saludada por varios niños con declamaciones patrióticas, distinguiéndose entre ellas un hermoso

«Canto al 2 de Mayo». Y se cerró el acto con el saludo a la bandera, cantado por un coro de niñas, bajo la dirección de la maestra D.^a Honorina Reino.

Entendemos que en esta conmemoración se ha extremado la nota religiosa, relegando la patriótica a término secundario, lo que no nos parece acertado en una escuela nacional o del Estado y en un día como el 2 de Mayo. No obstante creemos de nuestro deber el felicitar a los nombrados profesores y especialmente a nuestro amigo el señor Ferreirós por el resultado obtenido con sus alumnos en el poco tiempo que lleva dirigiendo esta escuela, así como por su iniciativa de implantar en Taramundi esa simpática costumbre escolar que rige en casi todos los pueblos importantes de la nación.

Asistieron al acto, que resultó muy lucido, todas las autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público, especialmente, de señoras y señoritas.

FIESTA DE JUNIO

Los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Junio tendrán lugar en esta villa las tradicionales romerías de Junio, de acuerdo con el programa siguiente:

Día 5.—A las 12 m., disparo de bombas de gran detonación y repique de campanas; a las 5 p. m. recorrerá el pueblo la renombrada banda de Villameá, tocando alegres dianas y pasodobles y se elevarán sendos voladores; a las 8 profusa y vistuosa iluminación en la Plazuela, quema de fuegos artificiales y elevación de globos de grandes dimensiones.

Día 6.—A las 11 y 30 solemne función religiosa, con sermón a cargo del orador sagrado D. Antonio Fonteriz y procesión que recorrerá las principales calles del pueblo; a las 4 p. m. habrá divertido paseo y danzas al aire libre amenizadas por la referida banda y gaitas del país.

Día 7.—Se repetirá lo del día anterior y a las 4 de la tarde se rifarán 6 monedas de oro de 25 pesetas, a total beneficio de estas fiestas que se celebran en honor de la Virgen del Rosario y que este año serán más atractivas y brillantes que en años anteriores.

M. R. M.

DE LA DECENA

En compañía de su distinguida esposa, llegó a esta villa, habiendo tomado posesión de su cargo, el nuevo juez de primera instancia D. Juan Martínez de la Puente.

Tenemos las mejores referencias de las dotes de justificación, saber y cultura del Sr. Martínez de la Puente. Les damos nuestra afectuosa bienvenida.

También se encuentra entre nosotros el Registrador de la propiedad de este partido D. José Lorenzana Rodríguez, a quien tuvimos el gusto de saludar. Reciba nuestra bienvenida y que su estancia en ésta le sea grata.

El sábado 15 de los corrientes, tendrá lugar en esta iglesia parroquial el cabo de año por el eterno descanso de la Srta. Anita Viña García, hija de nuestro querido amigo D. Emiliano Viña, que falleció el pasado año en Tapia, siendo trasladado su cadáver al cementerio de esta villa.

Reiteramos a toda la familia nuestro pésame.

En Puerto de Vega, contrajeron matrimonio la distinguida Srta. Cándida Ochoa y Olavarrieta, hija

de nuestro querido amigo D. José Ochoa, con el joven e ilustrado Capitán de Ingenieros D. Miguel Pareño y Baquero, siendo padrinos el padre de la novia y la madre del novio D.^a Dolores Baquero.

Eterna felicidad deseamos a los jóvenes esposos y enviamos a sus familias nuestra sincera felicitación.

Después de pasar unos días en Oviedo y Gijón, regresaron a su casa de esta villa nuestro estimado amigo D. David Méndez de Andrés y su señora doña Felisa Monteavaro, a los que damos nuestra bienvenida.

Llegó de Madrid a esta villa, nuestro querido amigo D. Marcelino G. Presno, ilustre artista del pincel.

Le damos la bienvenida.

Salió para Cangas de Tineo su pueblo natal, con motivo del enlace de un sobrino suyo y donde pasará unos días, el querido cura párroco de San Juan de Moldes, D. Manuel Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro amigo D. Manuel F. Fernández, de Tapia de Casariego, que acaba de llegar de Madrid, en cuya capital compró toda la maquinaria más moderna, para la instalación en la vecina villa de una importante fábrica de Gaseosas, Sifones y Sodas, instalando al mismo tiempo la fabricación de Lejía, fórmula del Dr. Kiroff de Grecia, con una economía de 35 al 40 por 100 de jabón.

La inauguración de esta importante industria, que tendrá lugar en estos días, constituye un nuevo elemento de progreso de la villa de Tapia, por lo que felicitamos al Sr. F. Fernández, y le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo negocio.

El 5 del actual se tuvo noticia en esta villa, causando dolorosísima impresión, de haber fallecido en el vapor que lo conducía a Cuba, el apreciado joven de Huerta, próximo a esta villa, Manuel García Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo D. Manuel G. Abraído.

Acompañamos en su gran dolor a los afligidos padres, abuelos, hermanos y demás familia del finado, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Las ferias de San Román, celebradas en Barres los días 7, 8 y 9 del corriente estuvieron muy concurridas de gente, haciéndose muchas transacciones de ganado caballar.

El domingo, día 9, no se podía dar paso por el sitio de la feria, tal era la concurrencia de gente.

A nuestros queridos colaboradores *Pepe de Mingo, E. del Río y Corresponsal*, de Boal, les pedimos perdón, por no poder insertar en este número, debido a las cortas dimensiones de nuestro decenario, sus noticias, lo que haremos muy gustosos en el próximo.

Obreros machacadores

Se necesitan para la carretera de la Roda.

Impresos Se confeccionan en la imprenta del CASTROPOL para el comercio, etc.